

DECRETO №

0 7 MAYO 2025

VISTOS:

TEMUCO,

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 05.05.2025

presentada por Jara Tapia Ivan Daniel.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979

sobre Rentas Municipales.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 1404 del 04.04.2025,

que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- <u>Otórgase</u> la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase el funcionamiento de la actividad económica en todo el territorio nacional.

Rol

: 3-6369

Actividad Económica

: CONSTRUCTOR CIVIL

Código Actividad

: 711.003

Clasificación

: PROFESIONALES

Dirección Comercial

: VALLE FERTIL N°04279 : JARA TAPIA IVÁN DANIEL

Nombre Del Contribuyente

19.304.750-5

Rut Dirección Particular

r :

Fecha De Solicitud

: 05.05.2025

Otorgación Nº

: 60

Fecha Otorgamiento

05.05.2025

Rol Avalúo

: 00955-0030

Email Celular

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad.

4.- La presente autorización se mantendrá vigente solo en la medida que se encuentre pagada la patente. En el evento de no ser así el Municipio está facultado para caducar la patente.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

oficina de Partes

Dpto de Rentas y Patentes

Contribuyente

MUNICIPALIDAD

"Por Orden del Alcalde"
"HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM, Y FINANZAS

3091409